



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



Ciudad de México, a 4 de octubre de 2023

DESCARTA SEDESA ALERTA SANITARIA POR CHINCHES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

- *La chinche común o chinche de cama (Cimex lectularios) no constituye un riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas a los humanos*
- *La AGEPSA recomienda la fumigación en caso de infestaciones por parte de un experto autorizado e invita a mantener la higiene en hogares, escuelas y espacios de trabajo*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) informa que, no hay una alerta sanitaria por chinches en la capital, tampoco se han presentado solicitudes de atención médica por mordedura de este insecto en los Centros de Salud; por lo que no representan un problema de Salud Pública.

Con el fin de prevenir la presencia de este insecto, la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA) recomienda mantener la higiene en hogares: lavar con detergente las sábanas, colchas, cortinas, fundas de sillones y cojines, preferentemente el lavado y secado a altas temperaturas; utilizar cubierta protectora en colchones y bases; cambiar las sábanas cada semana y evitar ingresar al hogar armazones de cama, colchones o toda clase de muebles tapizados encontrados en la calle.

En escuelas y lugares de trabajo, se recomienda limpiar libreros, escritorios, archiveros, cajones, persianas, computadoras y mesas de trabajo; limpiar almacenes, lugares de resguardo del archivo físico, cajas con papeles y los expedientes archivados; desechar papeles o documentos innecesarios, así como residuos de madera, cajas, botes y cualquier otro objeto que no sea de utilidad; retirar frecuentemente la basura; así como evitar colocar las mochilas, bolsas o portafolios en el piso.

La AGEPSA recomienda la fumigación por parte de un experto autorizado, en caso de infestaciones, con el uso de plaguicidas registrados ante COFEPRIS.

En caso de presentar mordeduras, se recomienda acudir a consulta en cualquiera de los 233 Centros de Salud, en donde se brindará orientación sobre medidas generales de aseo personal y en el hogar, así como el cuidado y el uso de insecticidas. Las ubicaciones de las Unidades médicas se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/centros-de-salud>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



Con estas acciones, la SEDESA garantiza el derecho a la salud de los habitantes de la Ciudad de México.

-oOo-